

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**GETAFE****LICENCIAS**

Por “Vitra Madrid, Sociedad Cooperativa Madrileña”, se ha solicitado licencia de actividad para centro de transformación en paraj. Vp. Buenavista, número 21 B.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 3 de septiembre de 2012.—La concejala-delegada de Urbanismo Obras Públicas y Vivienda (decreto de 17 de julio de 2012), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/7.121/12)